

NOTA DE PRENSA

EL FORO DE BOSQUES SE MUESTRA ESPERANZADO ANTE LA NUEVA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

25 DE MAYO DE 2021

El Foro de Bosques y Cambio Climático considera la publicación definitiva de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética un gran paso en el compromiso de alcanzar los objetivos climáticos y ofrece su colaboración para el desarrollo de la capacidad de absorción de los bosques como sumideros de carbono.

El Foro de Bosques y Cambio Climático, asociación constituida por los principales agentes del sector forestal, se muestra conforme con lo recogido en la Ley, y aunque considera que la norma debería haber sido más ambiciosa en la cuestión forestal, cree que supone un gran paso sobre el que poder seguir avanzando.

Queremos recordar que la importancia de los sumideros naturales, incluidos los bosques, se recoge expresamente en el Artículo 5 del Acuerdo de París, por el cual las Partes deben adoptar medidas para conservar y aumentarlos por su función como sumideros y depósitos de gases de efecto invernadero.

La Asociación, que viene participando activamente en los procesos de creación de la Ley desde 2017 y colaborando con la plataforma *Juntos por los Bosques* de la que también es miembro, valora positivamente el reconocimiento en el artículo 26 de los servicios estratégicos que ofrecen los bosques, y ofrece su colaboración para el desarrollo normativo del artículo 65 de la Ley de Montes, para que en el plazo máximo de un año se puedan regular los mecanismos y las condiciones para incentivar las externalidades positivas de los montes ordenados, tal y como indica la Disposición final séptima de la nueva Ley.

Hay que destacar que el sector forestal en España es el único con efecto sumidero neto. Según el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero sus absorciones ayudan a compensar más del 10% de las emisiones de otros sectores, tanto los sujetos al comercio de derechos de emisión (industria y generación eléctrica), como los sectores difusos (como el transporte, residencial, agrícola y ganadero, y gestión de residuos). Estudios detallados del Centro de Investigación Forestal del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria estiman una fijación neta anual en terreno forestal en



España de 116 megatoneladas de CO₂ equivalente, elevando el porcentaje de absorción real a más del 30% de las emisiones.

Esta singularidad del sector forestal con respecto al resto de sectores hubiera sido merecedora de un capítulo específico en la Ley que permitiera desarrollar todas sus potencialidades, así como la asignación de fondos específicos para ello. Sin una política seria, firme y decidida en el ámbito forestal, se corre el riesgo de seguir considerando los bosques, así como los productos y servicios que nos reportan, como un medio gratuito para alcanzar los objetivos climáticos, retrasando la necesaria conversión del modelo económico basado en los combustibles fósiles a otro más respetuoso con el medioambiente basado en la bioeconomía.

También se valora positivamente la incorporación en la Estrategia de Transición Justa contenidos relativos a políticas industriales, agrarias y forestales. La posibilidad de incorporar como prescripciones técnicas en el ámbito de la contratación pública el uso de madera procedente de bosques gestionados de forma sostenible, y la ejecución de repoblaciones forestales con especies autóctonas como medida compensatoria de la huella de carbono resultante de obras o servicios, constituye también una interesante oportunidad para empezar a transformar las emisiones de ciertas actividades en absorciones promovidas por la gestión forestal, favoreciendo así la retirada de CO₂ de la atmósfera de una manera sostenible y respetuosa con los usos culturales del territorio.

Sobre el Foro de Bosques y Cambio Climático

El Foro de Bosques y Cambio Climático es una asociación sin ánimo de lucro integrada por los principales agentes del sector forestal. Desde 2004 defiende de forma unánime la función que desempeñan los bosques frente al cambio climático. Se integra a su vez en la plataforma Juntos por los Bosques.

www.fbycc.org

Decálogo de propuestas

<https://www.fbycc.org/index.php/propuestas-foro-de-bosques-y-cambio-climatico/>

Miembros del Foro de Bosques y Cambio Climático

- AENOR - Asociación Española de Normalización y Certificación
- ASEMFO - Asociación Nacional de Empresas Forestales
- AVEBIOM - Asociación Española de Valorización Energética de la Biomasa
- Colegio Oficial y Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales
- Colegio y Asociación de Ingenieros de Montes
- COSE - Confederación de organizaciones de selvicultores de España
- ENCE Energía y Celulosa, S.A.
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural. Universidad Politécnica de Madrid.
- INIA - Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
- Grupo Tragsa